

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL por la que se hace pública la adjudicación de una Estación de Descontaminación, para el Centro de Enseñanza A. B. Q.

El excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico ha resuelto, con fecha 30 de noviembre de 1983, la contratación directa A. B. Q. 24/83, a favor de «Inter Trade Consult, S. A.».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—16.167-E

Resolución de la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL por la que se hace pública la adjudicación de material para instrucción y Enseñanza A. B. Q., para la Academia Sanidad Militar.

El excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico ha resuelto, con fecha 30 de noviembre de 1983, la contratación directa A. B. Q. 22/83, a favor de «Technical Exports Corporation», a través de «Ibtrade, S. A.».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—16.168-E

Resolución 524/00017/1983, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 22 de noviembre de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 46/1983, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1983, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Guantes Sister»:

Dieciséis mil novecientos pares de guantes grises, al precio de 180 pesetas el par, con un total de 2.704.000 pesetas.
Veinticuatro mil pares de guantes blancos, al precio de 148 pesetas el par, con un total de 3.552.000 pesetas.

A la Empresa «Majon Textil, S. A.»:

Veintisiete mil jerseys, al precio de 650 pesetas unidad, con un total de 17.550.000 pesetas.

A la Empresa «Tejidos Manresa, S. A.»:

Cincuenta y seis mil toallas, al precio de 165 pesetas unidad, con un total de 9.240.000 pesetas.

A la Empresa «José Figueras Soler»:

Noventa mil calzoncillos, al precio de 142 pesetas unidad, por un total de 12.780.000 pesetas.

A la Empresa «Manufacturas Toledo, Sociedad Anónima»:

Treinta mil bolsas petate, al precio de 1.100 pesetas unidad, con un total de 33.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Jesús Bengoechea Baamonde.—16.107-E.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Melilla por la que se anuncia concurso público para la adquisición de paja-pienso, con destino al Almacén General de Intendencia de Melilla.

Esta Junta Local de Contratación, sita en la plaza de Armas, sin número, de esta ciudad, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de paja-pienso, con destino al Almacén General de Intendencia de Melilla, por importe de 3.737.311 pesetas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio establecido para esta compra, a disposición del señor Coronel Presidente de esta Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por triplicado y se ajustarán al modelo que figura en el pliego de bases, e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las trece horas del día que resulta de contar veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del tercer día siguiente hábil de presentación de ofertas, y en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, y en horas hábiles.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo y que se reciban dentro del plazo señalado.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Melilla, 2 de diciembre de 1983.—El Coronel Presidente, Juan Palazón Martorell. 9.951-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 8 de febrero de 1984 a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 1-17-03 hectáreas, parcela 23, polígono 5 del término municipal de Estadilla, paraje «Cremadas». Tipo de licitación 154.000 pesetas.

Huesca, 5 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—10.031-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 8 de febrero de 1984 a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el paraje «Ribera», parcela 448, polígono 1, de Estadilla. Tipo de licitación 62.000 pesetas.

Huesca, 6 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—10.032-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 8 de febrero de 1984 a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el paraje «Cremadas», parcela 41, polígono 6, de una extensión superficial de 0-33-44 hectáreas, del término municipal de Estadilla. Tipo de licitación 30.000 pesetas.

Huesca, 6 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—10.030-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en avenida Generalísimo, número 19, del término municipal de Fraga.

Se saca a subasta pública, para el día 8 de febrero de 1984, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana con una superficie total de 2.284 metros cuadrados, de los cuales 768 metros cuadrados corresponden a superficie cubierta, y 1.516, a superficie descubierta, sita en avenida Generalísimo, número 19, del término municipal de Fraga, tipo de licitación, 17.428.000 pesetas.

Huesca, 6 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—10.178-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en el paraje «Barranco» del término municipal de Azanuy-Alins.

Se saca a subasta pública para el día 8 de febrero de 1984 a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el paraje «Barranco», parcela 256, polígono 1, de una extensión de 6-08-80 hectáreas, del término municipal de Azanuy-Alins. Tipo de licitación 90.000 pesetas.

Huesca, 6 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—10.033-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Viacamp-Fet.

Se saca a subasta pública para el día 8 de febrero de 1984 a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el paraje «Tusolet», parcela 72, polígono 1, de una extensión superficial de 0-44-22 hectáreas, tipo de licitación 6.000 pesetas.

Huesca, 6 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—10.029-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de una finca urbana sita en calle única, agregada a Caladrones, del término municipal de Benabarre.

Se saca a subasta pública, para el día 8 de febrero de 1984, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 312 metros cuadrados de superficie, sita en calle única, agregada a Caladrones, del término municipal de Benabarre. Tipo de licitación, 67.184 pesetas.

Huesca, 6 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—10.179-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano del término municipal de Cádiz, capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio Provincial hace público que los trabajos para la formación y revisión del Catastro urbano del término municipal de Cádiz, capital, han sido adjudicados a la Empresa «Organización Técnica de Estudios, S. A.», con domicilio en Valencia, calle Cronista Carreres, número 9, bajo.

Cádiz, 28 de octubre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente, José María Amigueti Hidalgo.—16.189-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material a fin de ampliar las redes móviles de comunicaciones de este Centro directivo.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad

del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material a fin de ampliar las redes móviles de comunicaciones de este Centro directivo, distribuido en bloques independientes, a favor de las Empresas y en los importes siguientes:

«Compañía de Instrumentación y Control, S. L.»:

Bloque I, 11.200.000 pesetas.
Bloque II, 18.000.000 de pesetas.
Bloque II (ampliación), 400.000 pesetas.
Bloque III, 18.665.000 pesetas.
Bloque III (ampliación), 2.525.000 pesetas.

Total bloques I, II, II (ampliación), III y III (ampliación), 46.790.000 pesetas.

«Eléctrica Ensa. S. A.»:

Bloque IV, 32.750.000 pesetas.
Bloque IV (ampliación), 4.050.000 pesetas.

Total bloques IV y IV (ampliación), 37.800.000 pesetas.

«Philips Ibérica, S. A. E.»:

Bloque V, 23.588.000 pesetas.
Bloque VI, 15.000.000 de pesetas.
Total bloques V y VI, 38.588.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—18.098-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un conjunto de registro magnético de voz multicanal, con destino a la Brigada Regional de Seguridad Ciudadana de Barcelona.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de un conjunto de registro magnético de voz multicanal, con destino a la Brigada Regional de Seguridad Ciudadana de Barcelona, a favor de la Empresa «Payma, S. L.», en la cantidad de diez millones ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cuatro (10.882.604) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.097-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, del contrato de servicios de asistencia técnica a la Dirección General de Carreteras. Proyecto red arterial primer anillo de circunvalación de Vigo, provincia de Pontevedra. Expediente número 216.338/1983. PO.2.

Por Orden ministerial de fecha 14 de noviembre de 1983, ha sido adjudicado, por contratación directa, el contrato de servicios de asistencia técnica a la Dirección General de Carreteras. Proyecto red arterial primer anillo de circunvalación de Vigo. Provincia de Pontevedra, a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.» (INTECSA), por un presupuesto de adjudicación de dieciocho millones ciento siete mil ochocientos sesenta y una (18.107.861) pesetas, de acuerdo con la siguiente distribución: Anualidad de

1983, cinco millones (5.000.000) de pesetas, y anualidad 1984, trece millones ciento siete mil ochocientos sesenta y una pesetas (13.107.861).

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.096-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/80 modificado de precios del de electrificación del embalse de Regajo (Castellón/Navajas).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1980 modificado de precios del de electrificación del embalse de Regajo (Castellón/Navajas), a «Electrotecnia Morales, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 8.082.467, siendo el presupuesto de contrata de 8.872.818 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9109244 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—16.115-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/1982 de revestimiento de la acequia nueva o de Michen en la Almunia de Doña Godina, primera fase (Zaragoza). Clave 09.277.107/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/1982 de revestimiento de la acequia nueva o de Michen en la Almunia de Doña Godina, primera fase (Zaragoza), a «Ideconsa», en la cantidad de 9.778.726 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.778.726 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.117-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/1983 de impermeabilización del tramo comprendido entre el punto kilométrico 77,7 al 78,5 del canal de Lodosa (NA/Murcante). Clave 09.281.145/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1983, de impermeabilización del tramo comprendido entre el punto kilométrico 77,7 al 78,5 del canal de Lodosa (NA/Murcante), a «Construcciones Cavero, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 15.638.000, siendo el presupuesto de contrata de 18.818.350 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación

de 0,8400142 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.118-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/1982 del laboratorio para la presa de Bayona (PO/Bayona). Clave 01.510.003/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1982 de laboratorio para la presa de Bayona (PO/Bayona) a «Austral, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 7.951.332 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.951.332 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—16.118-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/1983 de inyecciones de arcilla estabilizadora entre los kilómetros 87,000 al 89,100, canal del Cinca (HU/Terdienta). Clave 09.260.266/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/1983 de inyecciones de arcilla estabilizadora entre los kilómetros 87,000 al 89,100 canal del Cinca (HU/Terdienta), a «Auxini, S. A.», en la cantidad de 24.890.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.936.189 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9981477 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.118-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de acondicionamiento del trozo tercero del canal del Viar (Sevilla). Clave 05.256.139/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la subasta de las obras de acondicionamiento del trozo tercero del canal del Viar (Sevilla), y denegar la adjudicación definitiva a su favor. Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento del trozo

tercero del canal del Viar (Sevilla) a la agrupación temporal formada por la Empresa «Manuel Gavira Puntas y Germán Gil S. A.», representada plenamente por don Rafael Gil Vázquez, domiciliado en avenida Reina Mercedes, número 17, Sevilla, en calidad de Gerente, en la cantidad de 43.725.875 pesetas, que representa el coeficiente 0,875, respecto al presupuesto de contrata de 49.972.429 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—16.109-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de nuevo abastecimiento a Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), primera fase. Obras de presa. 05.139.123/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de nuevo abastecimiento a Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), primera fase. Obras de presa, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 99.480.000, que representa el coeficiente 0,869414372 respecto al presupuesto de contrata de 114.421.849 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—16.113-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de defensa de la margen derecha de los canales de Picazo y Fuensanta e implantación de señales kilométricas. Acueducto Tajo-Segura (Albacete). 08.179.201/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Intagua, Sociedad Anónima» en la subasta de las obras de defensa de la margen derecha de los canales de Picazo y Fuensanta e implantación de señales kilométricas. Acueducto Tajo-Segura (Albacete) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de defensa de la margen derecha de los canales de Picazo y Fuensanta e implantación de señales kilométricas. Acueducto Tajo-Segura (Albacete), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 21.930.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7544743 respecto al presupuesto de contrata de 29.068.596 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—16.111-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de rehabilitación del revestimiento entre los puntos kilométricos 0,000 al 1,387 del canal de la margen izquierda del pantano de Rosarito (Cáceres). 03.254.260/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de rehabilitación del revestimiento entre los puntos kilométricos 0,000 al 1,387 del canal de la margen izquierda del pantano de Rosarito (Cáceres), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, S. A.», en la cantidad de 13.297.111 pesetas, que representa el coeficiente 0,5978828 respecto al presupuesto de contrata de 22.240.338 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—16.112-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras complementarias del abastecimiento, saneamiento y depuración de Villaseco (Zamora). 02.349.340/2011.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras complementarias del abastecimiento, saneamiento y depuración de Villaseco (Zamora), a «Construcciones Recorsa, S. A.», en la cantidad de pesetas 8.800.000, que representa el coeficiente 0,7790072 respecto al presupuesto de contrata de 11.296.430 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—16.110-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso subasta de las obras de riego por aspersión, zona regable Genil-Cabra (Córdoba, Sevilla). Red de riego sectores IV, V y VII. 05.275.005/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de riego por aspersión, zona regable Genil-Cabra (Córdoba, Sevilla). Red de riego sectores IV, V y VII, a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de pesetas 1.262.848.000, que representa el coeficiente 0,5677997886 respecto al presupuesto de contrata de 2.224.107.908 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Del presupuesto de contrata corresponden al MOPU, Dirección General de Obras Hidráulicas, 1.537.013.625 pesetas y al IRYDA, 687.094.283 pesetas, que suponen un importe líquido de 872.716.011 y de 390.131.989 pesetas, respectivamente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—16.114-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 52 viviendas en Abarán (Murcia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 52 viviendas en Abarán (Murcia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio de 1983.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Garre y Ros, Sociedad Anónima», en la cifra de noventa y tres millones quinientas ochenta y siete mil seiscientos once (93.587.611) pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Mique. Suárez-Inclán.—16.126-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales del grupo «Virgen de los Desamparados», cuarta fase, de 300 viviendas, en Valencia. Expediente V-83-601.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales del grupo «Virgen de los Desamparados», cuarta fase, de 300 viviendas, en Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 32.270.282 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.139-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de 168 viviendas en el grupo «Sanz Orrío», en La Isleta (Las Palmas de Gran Canaria). Expediente GC-83-808.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de 168 viviendas en el grupo «Sanz Orrío», en La Isleta (Las Palmas de Gran Canaria), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 11.860.763 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.140-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones del grupo «José Antonio», de 134 viviendas, en Las Palmas de Gran Canaria. Expediente GC-83-601.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones del grupo «José Antonio», de 134 viviendas, en Las Palmas de Gran Canaria, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Juan Pérez Santana», en la cantidad de 5.013.796 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.141-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias de 48 viviendas en el grupo «Nuestra Señora de los Remedios», en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife). Expediente TF-83-616.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias de 48 viviendas en el grupo «Nuestra Señora de los Remedios», en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 7.756.101 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.142-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en el grupo «San Cayetano», de 40 viviendas, en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife). Expediente TF-83-614.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones en el grupo «San Cayetano», de 40 viviendas, en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.505.831 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.143-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización en el grupo «San Antonio», sito en Martín de Yeltes (Salamanca). Expediente SA-83-603.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de urbanización en el grupo «San Antonio», sito en Martín de Yeltes (Salamanca), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV», en la cantidad de 6.338.051 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.133-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de 50 viviendas en Puebla de los Infantes (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Puebla de los Infantes (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Rafael Reyes Casado», en la cifra de ochenta y cinco millones ciento noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y seis (85.194.746) pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Mique Suárez-Inclán.—16.125-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas en el grupo «Montejurra», en Artajona (Navarra). Expediente NA 83-602.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de cubiertas en el grupo «Montejurra», en Artajona (Navarra), han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Urquiza, S. A.», en la cantidad de pesetas 8.439.000.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.134-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de 50 viviendas en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 19 de octubre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de noventa y dos millones ciento dos mil cuatrocientas ochenta y cuatro (92.102.484) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—16.123-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Santisteban del Puerto (Jaén).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Santisteban del Puerto (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de ciento siete millones trescientas cincuenta mil trescientas treinta y cuatro (107.350.334) pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—16.124-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Marchena (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Marchena (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudica-

das a la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.» (SICOPSA), en la cifra de noventa y nueve millones setecientos noventa mil cuatrocientas cuarenta y tres (99.790.443) pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—16.122-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de asfaltado de calles y alcantarillado de patios en el grupo Nuestra Señora de la Caridad, en Villarrobledo (Albacete). Expediente AB-83-602.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de asfaltado de calles y alcantarillado de patios en el grupo Nuestra Señora de la Caridad, en Villarrobledo (Albacete), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Guzmán Sarrion, S. A.», en la cantidad de 6.757.554 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.131-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización parcial, 2.ª fase, en el grupo La Guardia, de 75 viviendas, en La Guardia (Toledo). Expediente TO-83-203.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de la urbanización parcial, 2.ª fase, en el grupo La Guardia, de 75 viviendas, en La Guardia (Toledo), han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones García Aguado, S. L.», en la cantidad de pesetas 6.160.000.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.132-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario de acondicionamiento de talud en el grupo de 601 viviendas en el polígono «Jinamar» de Las Palmas de Gran Canaria.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de un proyecto complementario de acondicionamiento de talud en el grupo de 601 viviendas en el polígono «Jinamar» de Las Palmas de Gran Canaria, han sido adjudicadas directamente a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veinticuatro millones seiscientos veinte mil (24.620.000) pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—16.129-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Guadalcanal (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Guadalcanal (Sevilla),

anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 19 de octubre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de noventa y cinco millones quinientas setenta y siete mil ochocientos ochenta (95.577.880) pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—16.128-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones urbanización del grupo «Hermanos Franco de Gaminde», en Lérida. Expediente L-63-603.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones urbanización del grupo «Hermanos Franco de Gaminde», en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Arquitectura Catalana, S. A.», en la cantidad de 6.394.312 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.135-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Fray Junipero Serra», en Palma de Mallorca. Expediente PM-83-603.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Fray Junipero Serra», en Palma de Mallorca, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Brycsa Empresa Constructora», en la cantidad de 15.190.613 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.136-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en el grupo «Santa Margarita», de 92 viviendas, en Ibiza. Expediente PM-83-605.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones en el grupo «Santa Margarita», de 92 viviendas, en Ibiza, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Brycsa Empresa Constructora», en la cantidad de 16.938.319 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.138-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones varias en el grupo «Fray Junipero Serra», de 106 viviendas, en Palma de Mallorca. Expediente PM-83-602.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público

que las obras de reparaciones varias en el grupo «Fray Junipero Serra», de 106 viviendas, en Palma de Mallorca, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Brycsa Empresa Constructora», en la cantidad de 10.960.713 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.137-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación de un módulo aseos-bar en el puerto exterior, zona Naciente, en la zona de servicio del puerto.

Objeto: La explotación temporal de un módulo, situado en el muelle EN-1 del puerto exterior, zona Este, destinado a prestar los servicios públicos de bar y aseos en la zona del servicio del puerto.
Plazo de duración: Tres años, prorrogables hasta doce.

Canon: El canon anual mínimo será de cuatro mil (4.000) pesetas por metro cuadrado y año.

Garantía provisional: Veinticinco mil (25.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación temporal de un módulo de aseos-bar en el puerto exterior, zona Este, en la zona de servicio del puerto de La Luz y Las Palmas, provincia de Las Palmas, se comprometo en su nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la explotación del módulo de aseos-bar en la zona Este del puerto exterior, de la zona de servicios del puerto de La Luz y Las Palmas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y a abonar el canon anual de pesetas (las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número).
(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores: La documentación general y el pliego de cláusulas que habrán de regir el concurso, estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, y en horas de oficina, en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de noviembre de 1983.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—8.775-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Nuevos pavimentos en los muelles comerciales».

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de Palma de Mallorca convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Nuevos pavimentos en los

muelles comerciales», cuyo presupuesto de contrato asciende a 140.490 212 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Las obras deberán quedar terminadas el 31 de diciembre de 1985.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer estarán de manifiesto al público en las oficinas de la Junta, sitas en Muelle Viejo, número 3.

4. *Garantía provisional:* Los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por un importe de 5.819.848 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca.

5. *Clasificación de los contratistas:* Para tomar parte en el concurso-subasta los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente: Subgrupos 3 y 4 del grupo «G», categoría «e», de los establecidos por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1988.

6. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido por con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Nuevos pavimentos en los muelles comerciales», se compromete en nombre (propio o de la Empresa a la que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). Fecha y firma del proponente.

7. *Proposiciones y plazo:* Serán presentadas en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca (Registro General) durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte (20) días hábiles de dicha publicación, a las trece (13) horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones:* El día siguiente hábil al en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a las diez (10) horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto, se procederá al acto público de apertura de los sobres 1 y 3, relacionando los sobres número 2, que quedarán sin abrir, custodiados por a Mesa de Contratación, constituida en la forma que más adelante se indica.

Dicha Mesa calificará previamente los documentos contenidos en los sobres 1 y 3, siendo rechazados los concurrentes cuya documentación no cumpla los requisitos exigidos. No obstante, la Mesa podrá ceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane los errores producidos por defectos materiales de la documentación presentada. La admisión previa será acordada por la Junta en resolución motivada, que será comunicada a través de la Mesa de Contratación constituida en las oficinas de la Junta del Puerto, en acto público que se celebrará a las diez (10) horas del sexto día hábil, contando a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación constituida por el Presidente de la Junta o persona en quien delegue, el Ingeniero-Director del puerto, el Abogado del Estado, el Comandante militar de Marina de Mallorca, el Interventor-Delegado de la Administración General del Estado en esta Junta y el Secretario-Contador del Organismo, que actuará como Secretario.

Comunicada la admisión previa se procederá por la Mesa a la apertura de las proposiciones económicas admitidas, efectuándose la adjudicación provisional al

mejor postor, de conformidad con las disposiciones del Reglamento General de Contratación, singularmente en sus artículos 107, 108 y 112.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

9. *Documentos a presentar por los licitadores y forma de presentación:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la personalidad de cada licitador y en la forma que en la misma se expresa.

Palma de Mallorca, 13 de octubre de 1983.—El Presidente, Gabriel Lladó Vidal. El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—8.241-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Universidad ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del siguiente contrato de obras: Construcción de un pabellón polideportivo en el campus universitario de Bellaterra.

Presupuesto de contrata: 55.926.071 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Exposición de proyecto: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Gerencia de esta Universidad, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Universidad Autónoma de Barcelona. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentos a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C) «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de contratación, dentro de los tres días siguientes al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Universidad el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el primer martes hábil siguiente al día en que termine el plazo de subsanación de defectos en la documentación, a las doce horas en la Sala de Juntas del Rectorado.

Bellaterra, 20 de diciembre de 1983.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.—10.320-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea. (Expediente número 84-1.006.)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 8 de febrero de 1984, chatarra férrea (expediente número 84-1.006), acopiada en el Almacén 200 de Materiales Inútiles de Aranzueu.

El pliego de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, estación de Madrid Príncipe Pío.

A los residentes de fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—78-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso público para el suministro de un camión de 20 toneladas métricas de peso total, con dos ejes y caja basculante, con destino al servicio de vías y obras provinciales.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 30 de diciembre de 1983, se anuncia concurso público para suministro de un camión, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Suministro de un camión de 20 toneladas métricas de peso total, con dos ejes y caja basculante, con destino al servicio de vías y obras provinciales.

Tipo de licitación: 6.600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes, desde la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: 132.000 pesetas, que podrá formalizarse mediante aval bancario.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, señalados con las letras «A» y «B», uno con las características y otro con la proposición económica, de nueve a trece horas, en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas: Se encuentran de manifiesto para examen en horas de oficina, en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso público convocado por la excelsísima Diputación Provincial de Segovia para comprar un camión para el servicio de vías y obras, y conocido el presupuesto, pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas que han de regir el concurso, y que acepta, se compromete a

venderlo con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), y declara que dará cumplimiento a la legislación social y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Segovia, 31 de diciembre de 1983.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.—1-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la conservación y mantenimiento del alumbrado público de la localidad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de septiembre de 1983, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la conservación y mantenimiento del alumbrado público de la localidad se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de duración:** Un año.

3.º **Importe de la licitación:** 9.000.000 de pesetas a la baja.

4.º **Garantías:** Provisional, 145.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Examen del expediente:** En la unidad de contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que después lo publique.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas y en un período de tiempo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º **Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 14 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos recolectores compresores y quince contenedores.

Objeto: Adquisición de dos vehículos recolectores-compresores, de 18 y 12 metros

cúbicos respectivamente, y 15 contenedores.

Tipo: Diecinueve millones seiscientas setenta y cinco mil pesetas a la baja, para todo el material.

Pago: A la recepción provisional del material el 10,50 por 100 del remate. El resto se pagará por partes iguales en treinta y seis mensualidades.

Entrega: La recepción provisional se hará en el plazo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva. La recepción definitiva será transcurrido un año de la provisional.

Pliegos y antecedentes: De manifiesto en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 281.750 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al remate los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Veinte días hábiles, contados desde que aparezca el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de sesiones a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo.

Don, natural de, provincia de, con domicilio en, calle número, y documento nacional de identidad número, expedido en el día en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la adquisición de dos vehículos recolectores-compresores para la recogida de basuras y 15 contenedores, cuyo anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19....., solicita su admisión al mismo, ofreciendo todo el material reseñado con arreglo a las características y condiciones mínimas señaladas en los pliegos correspondientes y comprometiéndose a suministrarlos en la cantidad de (en letra) pesetas; por ello presta su conformidad a percibir su importe en la forma y plazos establecidos y a cumplir cuanto se determina en los mencionados pliegos y disposiciones legales de aplicación.

(Lugar, fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 28 de octubre de 1983.—El Alcalde.—9.307-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Señalización vertical en la red insular».

I. **Objeto:** La adjudicación del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Señalización vertical en la red insular».

Tipo de licitación: 10.634.735 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 212.895 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de la obra.

II. **Oficina donde se encuentran los proyectos y demás documentación:** En esta Secretaría, Sección de Fomento.

III. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Sección de Fomento de esta Secretaría.

IV. **Apertura de pliegos:** La apertura de los sobres números 1 y 2, «Documentación general» y «Documentación para

la admisión previa», respectivamente, tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación.

Los sobres número 3, «Oferta económica», correspondientes a las Empresas que resultaren admitidas a la segunda parte de la licitación, se abrirán el día y hora que se indiquen en el pertinente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en virtud del cual se publique el resultado de la primera parte de la licitación.

V. **Documentación y modelo de proposición económica:** Las propuestas constarán de tres sobres, cuyo contenido será el siguiente:

1) Sobre número 1: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto. Se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario Letrado de la Corporación. Si la Empresa fuese persona jurídica se ha de presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Documento acreditativo de haber constituido de forma reglamentaria la garantía provisional o justificación de hallarse exento de presentarla.

Declaración expresa, personal y concreta, de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación. Esta declaración se hará bajo la responsabilidad del licitador.

Boletín, recibo o certificación que justifique el que el licitador no adeuda cantidad alguna de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último período exigible.

2) Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa», añadiendo el nombre del proyecto. En este sobre serán incluidos:

Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

Relación de obras realizadas con anterioridad.

Elementos de trabajo de que disponga, tanto en personal como en maquinaria, y demás medios materiales y relación de los que el contratista se compromete a aportar a la obra.

Plan esquemático de las obras, con indicación de las fechas de terminación de las mismas y del importe mensual acumulado de obras a realizar con el proyecto.

3) Sobre número 3: «Proposición económica para las obras de...», en el que se incluirá la proposición de acuerdo al siguiente modelo: «Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o, en su caso, en nombre y representación de, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas.» (Fecha y firma.)

VI. **Existencia de crédito:** Existe crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se derivan para la administración del cumplimiento de este contrato y no se precisan autorizaciones especiales.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de octubre de 1983.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º, El Presidente, José Segura Clavell.—8.571-A.